

**SEGE**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DE GOBIERNO DEL ESTADO**ACTA DE LA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

Novena Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia que fue convocada para que tuviera verificativo el día 16 dieciséis de marzo del año 2022 dos mil veintidós, a las 13:00 trece horas, en la Sala de Juntas de la Secretaría Particular, situada al interior del edificio central de la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado, ubicada en el Bulevar Manuel Gómez Azcárate número 150, Segunda Sección de la Colonia Himno Nacional de esta Ciudad Capital; estando reunidos los servidores públicos: LIC. MA. DE LOURDES GUADALUPE JASSO ORTÍZ, Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos, y Presidenta del Comité; LIC. ELSA ROCÍO GONZÁLEZ RAMOS, Encargada del Despacho de la Unidad de Transparencia y Secretaria Técnica del Comité; DR. RAMÓN MARTÍNEZ DE LEÓN, Director de Planeación y Evaluación, y vocal del Comité; se procede bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y verificación de quórum.
- II. Lectura y Aprobación del Orden del día
- III. Análisis del oficio DA/CGRF/225/2022, signado por la Licenciada Jessica Puente Núñez, Subjefa de Presupuesto, de la Coordinación General de Recursos Financieros, presentado en la Unidad de Transparencia el día 15 quince de marzo del año 2022 dos mil veintidós, mediante el cual solicita la clasificación con carácter de confidencial de los datos personales, contenidos en la información solicitada en el expediente 317/0131/2020 del índice de la Unidad de Transparencia, derivada del Recurso de Revisión RR-2015/2020-3; lo anterior en términos de los artículos 52 fracción II y 159 de la Ley de la Materia.
- IV. Análisis del oficio 065/2021-2022, signado por el Profesor José Luis Guzmán Contreras, Supervisor de la Zona 57, del nivel educativo Primaria, presentado en la Unidad de Transparencia el día 15 quince de marzo del año 2022 dos mil veintidós, mediante el cual solicita la clasificación con carácter de confidencial de los datos personales, contenidos en la información solicitada en el expediente 317/01178/2022 del índice de la Unidad de Transparencia; lo anterior en términos de los artículos 52 fracción II y 159 de la Ley de la Materia.
- V. Cierre de sesión.

PUNTO UNO DEL ORDEN DEL DÍA. - Lista de asistencia y verificación de quórum. En este acto, interviene la Licenciada Elsa Rocío González Ramos, en su calidad de Secretaria Técnica del Comité, quien da cuenta con la inasistencia a la presente reunión del Secretario Particular del Despacho del Titular, y refiere que tal como se asentó en el primer punto de acuerdo de la octava sesión, no ha sido designado el servidor público que ostentará el cargo de Coordinador de Archivos, por lo que señala que en términos del artículo 12 de las Reglas de Operación del Comité de Transparencia, se cuenta con el quorum legal para sesionar, pues se cumple con el número de integrantes presentes, sin embargo pone a consideración de los presentes la celebración de la sesión por mayoría de sus integrantes. Acto seguido, los presentes aprueban continuar con el desarrollo de la reunión; y se procede a pasar lista de asistencia, haciendo circular para su firma a los servidores públicos: LIC. MA. DE LOURDES GUADALUPE JASSO ORTÍZ, Titular de La Unidad de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos, y Presidenta del Comité; LIC. ELSA ROCÍO GONZÁLEZ RAMOS, Encargada del Despacho de la Unidad de Transparencia y

**SEGE**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DE GOBIERNO DEL ESTADO

Secretaria Técnica del Comité; DR. RAMÓN MARTÍNEZ DE LEÓN, Director de Planeación y Evaluación, y vocal del Comité; consecuentemente, se declara la validez de la sesión, por estar presentes la mayoría de sus miembros. (Anexo 1)

PUNTO DOS DEL ORDEN DEL DÍA. - Lectura y Aprobación del Orden del día. Toma la palabra la LIC. MA. DE LOURDES GUADALUPE JASSO ORTÍZ, Presidenta del Comité, quien procede a dar lectura al orden del día para posteriormente poner a consideración del resto de los integrantes para su aprobación. Acto seguido, se aprueba por mayoría de votos el orden del día de la presente sesión, y se procede al desahogo del siguiente punto (Anexo 2).

PUNTO TRES DEL ORDEN DEL DÍA. –Análisis del oficio DA/CGRF/225/2022, signado por la Licenciada Jessica Puente Núñez, Subjefa de Presupuesto, de la Coordinación General de Recursos Financieros, presentado en la Unidad de Transparencia el día 15 quince de marzo del año 2022 dos mil veintidós, mediante el cual solicita la clasificación con carácter de confidencial de los datos personales, contenidos en la información solicitada en el expediente 317/0131/2020 del índice de la Unidad de Transparencia, derivada del Recurso de Revisión RR-2015/2020-3; lo anterior en términos de los artículos 52 fracción II y 159 de la Ley de la Materia. Se da cuenta con el oficio de referencia, por lo que los integrantes del Comité proceden a analizar las circunstancias de hecho y de derecho expuestas por el área administrativa responsable, resultando procedente confirmar la clasificación con el carácter de confidencial de los datos personales contenidos en la información inherente al expediente número 317/0131/2020 del índice de la Unidad de Transparencia, del cual se originó el recurso de revisión RR-2015/2020-3, lo que da lugar a la aprobación de la versión pública de los documentos que son sujetos a entrega, elaborada por parte de la unidad administrativa, de conformidad con el numeral 114 último párrafo de la Ley de Materia. En ese tenor, se aprueba por mayoría de votos, la emisión del respectivo acuerdo de clasificación de confidencialidad, por los motivos y fundamentos expuestos en su contenido, mismo que se anexa a la presente acta; el cual deberá ser notificado a las partes por conducto de la Secretaria Técnica de este Órgano, para que surta los efectos administrativos conducentes. SE ACUERDA (Anexo 3)

PUNTO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA. – Análisis del oficio 065/2021-2022, signado por el Profesor José Luis Guzmán Contreras, Supervisor de la Zona 57, del nivel educativo Primaria, presentado en la Unidad de Transparencia el día 15 quince de marzo del año 2022 dos mil veintidós, mediante el cual solicita la clasificación con carácter de confidencial de los datos personales, contenidos en la información solicitada en el expediente 317/01178/2022 del índice de la Unidad de Transparencia; lo anterior en términos de los artículos 52 fracción II y 159 de la Ley de la Materia. Se da cuenta con el oficio de referencia, por lo que los integrantes del Comité proceden a analizar las circunstancias de hecho y de derecho expuestas por el área administrativa responsable, resultando procedente confirmar la clasificación con el carácter de confidencial de los datos personales contenidos en la información inherente al expediente número 317/01178/2022, lo que da lugar a la aprobación de la versión pública del documento sujeto a entrega, elaborada por parte de la unidad administrativa, de conformidad con el numeral 114 último párrafo de la Ley de Materia. Consecuentemente, se aprueba por mayoría de votos, la emisión del respectivo acuerdo de clasificación confidencial, por los motivos y fundamentos expuestos en su contenido, mismo que se anexa a la presente acta. Por último, se instruye a la Secretaria Técnica de este Órgano a efecto de que notifique a las partes el contenido del citado acuerdo de clasificación. SE ACUERDA. (Anexo 4)



SEGE

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DE GOBIERNO DEL ESTADO

PUNTO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA.- Cierre de Sesión. Siendo todos los puntos a tratar y una vez que se aprueba por mayoría el presente instrumento, se da por concluida la presente sesión, siendo las 13:27 trece horas con veintisiete minutos del día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron. -----

LIC. MA. DE LOURDES GUADALUPE JASSO ORTÍZ
Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos; **COMITÉ DE TRANSPARENCIA**
y Presidente del Comité de Transparencia



LIC. ELSA ROCÍO GONZÁLEZ RAMOS
Encargada del Despacho de la Unidad de Transparencia; y
Secretaria Técnica del Comité de Transparencia

DR. RAMÓN MARTÍNEZ DE LEÓN
Director de Planeación y Evaluación;
y Vocal del Comité de Transparencia

Las presentes firmas corresponden al Acta levantada con motivo de la Novena Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado, celebrada a los 16 dieciséis días del mes de marzo del año 2022 dos mil veintidós.